



Acta IEM-CEAPI-SEXT-21/2022.

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del 10 diez de octubre de 2022 dos mil veintidós, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso c); 21 párrafo segundo; 23 párrafo tercero; 26, y 49 fracción VII, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en la que participan las integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, para celebrar sesión extraordinaria virtual. -

Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muy buenas tardes Consejeras Integrantes de esta Comisión, agradezco su asistencia a esta Sesión Extraordinaria Virtual de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, convocada para este día 10 diez de octubre del 2022 dos mil veintidós, a las 15:30 quince horas con treinta minutos. Ello, conforme al artículo 21 del Reglamento de Comisiones, para estar en condiciones de iniciar esta Sesión le pido a la Secretaria Técnica se sirva realizar el pase de lista y verificar el quórum legal para sesionar. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeht Díaz Mercado. Buenas tardes integrantes de la Comisión, por instrucciones de la Presidenta, me voy a permitir hacer el pase de lista. -----



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León

Consejera Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas ----- Presente

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel

Consejera Electoral e integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas ----- Presente

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés

Consejera Electoral e integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas ----- Presente

Mtra. Lizbeht Díaz Mercado

Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas ----- Presente

Presidenta, Consejeras de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, les informo que existe quórum legal para sesionar de manera valida y se cuenta con el soporte técnico de personal de informática y el área de



Acta IEM-CEAPI-SEXT-21/2022.

Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeht Díaz Mercado. Conforme a su indicación, Presidenta, doy lectura al mismo.

1. Presentación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán mediante el cual da inicio la realización de la consulta previa, libre e informada, solicitada por las autoridades civiles y comunales de la Tenencia de Sicuicho, municipio de Los Reyes, Michoacán y aprobación en su caso.
2. Presentación del Proyecto de Acuerdo de La Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán mediante el cual da inicio la realización de la consulta previa, libre e informada, solicitada por las autoridades civiles de la tenencia de Santiago Azajo, municipio de Coeneo, Michoacán y aprobación en su caso.

Es cuánto Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias Secretaria. Está a consideración de las presentes el orden del día propuesto. Si no hay comentarios, le pido a la Secretaria, someta a votación el mismo. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeht Díaz Mercado. Con su instrucción. Presidenta y Consejeras Integrantes, está a su consideración el contenido del orden del día. Si están de acuerdo les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias, Secretaria. En consecuencia pasamos al **primer punto** del orden del día relativo a la presentación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán mediante el cual da inicio la realización de la consulta previa, libre e informada, solicitada por las autoridades civiles y comunales de la Tenencia de Sicuicho, municipio de Los Reyes, Michoacán y aprobación en su caso. Por lo cual le pido a la Secretaria se sirva a dar una breve cuenta del proyecto. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeht Díaz Mercado. Con su instrucción Presidenta, el proyecto de acuerdo que se pone a su consideración propone comenzar con los trabajos referentes a la consulta previa, libre e informada, solicitada por las autoridades civiles y comunales de Sicuicho presentada el seis y catorce de septiembre del año en curso, respecto de la decisión comunal, para hacer efectivo su derecho al autogobierno referente al presupuesto directo. Lo anterior, derivado de que se cumplieron con los requerimientos siguientes: el primero, mediante oficio -----



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



Acta IEM-CEAPI-SEXT-21/2022.

veintidós de septiembre a efecto de que exhibieran el original o la copia cotejada de los nombramientos que acreditaban tal carácter, al que se dio respuesta mediante escrito de veintiséis de septiembre. En este sentido, al haber cumplido con los requisitos establecidos tanto en la Ley Orgánica Municipal, como en la Ley de Mecanismos y Participación Ciudadana, ambas del Estado de Michoacán de Ocampo y en el Reglamento Consultas de este Instituto, se propone se de inicio al proceso de consulta previa, libre e informada a dicha comunidad, por lo que, **se plantea en los apartados transitorios se ordene girar a las autoridades tradiciones y el Ayuntamiento de los Reyes, las invitaciones pertinentes para las reuniones de trabajo a efecto de elaborar el Plan de Trabajo bajo el que se desarrollará dicha consulta. Es la cuenta presidenta y consejeras.** - - - - -

Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias Secretaria. Está a consideración de las presentes el proyecto que nos acaba de dar cuenta. Si no hay manifestaciones solamente quería resaltar que estas reuniones de trabajo que se podrían llevar a cabo serian también a efecto de analizar la convocatoria respectiva y a su vez el plan de trabajo de dicha consulta, si no hay intervenciones le pido por favor a la Secretaria tomar la votación correspondiente. - - - - -

Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeht Díaz Mercado. Conforme a su indicación presidenta. Está a consideración el proyecto de acuerdo relacionado con la Comunidad de Sicuicho, correspondiente al Municipio de Los Reyes, en el cual se hace la aclaración por parte de la consejera presidenta que la reunión de trabajo también tendrá como motivo diseñar la convocatoria correspondiente, si estuvieran conformes con lo propuesto les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad, Presidenta. - - - - -

Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Secretaria, en seguida pasamos al **segundo punto** del orden del día, relativo a la presentación del Proyecto de Acuerdo de La Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán mediante el cual da inicio la realización de la consulta previa, libre e informada, solicitada por las autoridades civiles de la tenencia de Santiago Azajo, municipio de Coeneo, Michoacán y aprobación en su caso. Por lo cual le pido a la Secretaria se sirva a dar una breve cuenta del proyecto. - - - - -

Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeht Díaz Mercado. Con su instrucción, el proyecto que se pone a consideración propone comenzar con los trabajos referentes a la consulta previa, libre e informada, solicitada por las autoridades civiles de Santiago Azajo el día trece de septiembre del año dos mil veintidós, respecto del presupuesto directo y en esa misma se solicita se lleve a cabo a través de urnas, para que el pueblo pueda votar libre y democráticamente. Lo anterior, toda vez que el veintisiete de septiembre las solicitantes dieron cumplimiento al requerimiento realizado



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



Acta IEM-CEAPI-SEXT-21/2022.

Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias, Secretaria, está a consideración de las presentes el proyecto que nos acaban de dar cuenta, si no hay manifestaciones por favor secretaria tome la votación correspondiente. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeht Díaz Mercado. Con su instrucción Presidenta. Someto a la consideración de los integrantes de esta comisión electoral el proyecto de acuerdo del que se da la cuenta relativo a la comunidad de Santiago Azajo, municipio de Coeneo Michoacán. Gracias, es aprobada por unanimidad el proyecto de acuerdo presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Muchas gracias, Secretaria, al haber agotado los puntos del orden del día, damos por terminada la presente sesión extraordinaria virtual de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, siendo las 15:53 quince horas con cincuenta y tres minutos. Gracias por su asistencia. -----

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza
Díaz de León**

Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión Electoral para la Atención a
Pueblos Indígenas

**Licda. Carol Berenice Arellano
Rangel**

Consejera Electoral e integrante de la
Comisión Electoral para la Atención a
Pueblos Indígenas



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés

Consejera Electoral e integrante de la
Comisión Electoral para la Atención a
Pueblos Indígenas

Mtra. Lizbeht Díaz Mercado

Coordinadora de Pueblos Indígenas y
Secretaria Técnica de la
Comisión Electoral para la Atención a
Pueblos Indígenas